

Librado Eliendo consensia que se fijara la atencion sobre nombrar una persona que se encargara de la Secretaria, para facilitar los negocios de ella pues se iban aglomerando demasiado, cuya proposicion suficientemente discutida fue aprobada quedando de restituir a la Seccion siguiente dando se terminada esta, y firmando la presente Acta que firmamos.—Per ante mi doy fe

Franco Siller

N. Ayala

J. Berentini

Blas Ayala

Mobley

3

Catolino Teostegui

En la Villa de Garza Garcia a los catorce dias del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco reunidos los miembros que forman la Asamblea Municipal de dicha Villa a excepcion del regidor 2.<sup>o</sup> C. Herentini espiales que por enfermedad no asistio. El C. Presidente declaro abierta la Seccion a la hora reglamentada.

Esto continuo la Secretaria dio cuenta con el Acta anterior la cual fue puesta a discusion y se aprobo. El primer Regidor pidiendo la palabra que le fue concedida dijo: que habiendo fallecido el C. Librado Eliendo quien desempeñaba el cargo de Secretario del Ayuntamiento, y que por lo mismo debia ser nombrado otro quien lo desempeñara, como ya antes se habia acordado, puplicaba a los demas miembros se determinara hacer ese nombramiento; cuya proposicion fue discutida y aprobada; resultando por ultimo quedan nombrado interinariamente el C. Vicente Ayala pagandole el mismo sueldo que su antecesor, esto es veinte y cinco pesos per mensalidad: lo cual fue aceptado unanimemente por esta Corporacion.

A continuacion el C. Presidente pidiendo la palabra que le fue concedida dijo: que para que las fiestas tubieran su significatio debia ser ocurrido al Gobierno del Estado solicitando la licencia necesaria; lo cual fue aprobado por unanimidad. Con lo que se levanto la presente Acta que firmaron. Per ante mi doy fe.

Franco Siller

N. Ayala

J. Berentini

Blas Ayala

Sola

3

Catolino Teostegui